

Expediente: 149/17-I1
Carátula: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185729851 - Llicas, Hector Antonio-ACTOR
20085555449 - Sale, Hugo Antonio-Martillero
90000000000 - Danesi, Hugo Mariano-APODERADO PARTE DEMANDADA.-
20211220296 - Ser S.A. Ing. Ñuñorco, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17-I1



H20920586061

CAA

JUICIO: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos.
EMBARGO EXPTE. 149/17-I1.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo escrito de fecha 30/12/2024: Téngase presente lo informado por Oficiales de Justicia del Centro Judicial Monteros informado. A conocimiento de la parte interesada.CAA.

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.